



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 090268596901
RAZÓN SOCIAL: BASTIDAS DISTRIBUCIONES BASDISA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: BASDISA
REPRESENTANTE LEGAL: BASTIDAS LOOR RAFAEL FERNANDO
CONTADOR: ESPINOZA YEPES CARLOS GEOVANNY
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

REC. NACIMIENTO: 28/10/2012
REC. INSCRIPCIÓN: 28/10/2012
REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
REC. INICIO ACTIVIDADES: 14/09/2010
REC. ACTUALIZACIÓN: 08/03/2018
REC. RESCISO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: FERRER CORDERO Calle: BRASIL Numero: 5204 Intersección: CALLE 26 AVA. - CALLE 27 AVA. Piso: 1
Referencia ubicación: DIAGONAL AL COMERCIAL PAQUITA Fax: 042474804 Email: accionistas@basdisa.com.ec Telefono Trabajo: 042474804

DOMICILIO ESPECIAL
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL, SORTEO, SORTEO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y controlabilidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información.
Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa diferente de 0% serán objeto de retención del 0.50% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 3
JURISDICCIÓN: ZONA B GUAYAS
ABIERTOS 3
CERRADOS 0



Código: RIMRUC2018000941224
Fecha: 27/04/2018 21:03:59 PM